

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

11476 *Real Decreto 1300/2012, de 7 de septiembre, por el que se nombra Director General del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria a don Antonio Carrascosa Morales.*

A propuesta del Ministro de Economía y Competitividad, previa consulta al Gobernador del Banco de España y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de septiembre de 2012,

Vengo en nombrar Director General del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria a don Antonio Carrascosa Morales.

Dado en Madrid, el 7 de septiembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Competitividad,
LUIS DE GUINDOS JURADO